



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

PUESTOS Y PERFILES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (MRE)

PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO (PAC) CONTRATADO EN EL MARCO DE LA LEY N° 29806, SU REGLAMENTO Y MODIFICATORIAS

| N° | PUESTO CONTRATADO | PERFIL ESPECÍFICO |
|----|--|---|
| 1 | ASESOR DEL DESPACHO MINISTERIAL DE RELACIONES EXTERIORES (Cargo estructural N° 007 del CAP-P) | 1. REQUISITOS MÍNIMOS <ul style="list-style-type: none">• Contar con Título Profesional y/o grado académico de maestría o doctorado.• Contar con experiencia en gestión en la materia requerida y/o con la experiencia en la actividad requerida.• No estar inhabilitado para ejercer función pública por decisión administrativa firme o sentencia judicial con calidad de cosa juzgada. 2. REQUISITOS ADICIONALES <ul style="list-style-type: none">• Ser profesional titulado.• Experiencia mínima de cinco (05) años en el sector público o privado. |
| 2 | ASESOR DEL DESPACHO MINISTERIAL DE RELACIONES EXTERIORES (Cargo estructural N° 008 del CAP-P) | 1. REQUISITOS MÍNIMOS <ul style="list-style-type: none">• Contar con Título Profesional y/o grado académico de maestría o doctorado.• Contar con experiencia en gestión en la materia requerida y/o con la experiencia en la actividad requerida.• No estar inhabilitado para ejercer función pública por decisión administrativa firme o sentencia judicial con calidad de cosa juzgada. 2. REQUISITOS ADICIONALES <ul style="list-style-type: none">• Ser profesional titulado.• Experiencia mínima de cinco (05) años en el sector público o privado. |
| 3 | A ASESOR DEL DESPACHO MINISTERIAL DE RELACIONES EXTERIORES (Cargo estructural N° 009 del CAP-P) | 1. REQUISITOS MÍNIMOS <ul style="list-style-type: none">• Contar con Título Profesional y/o grado académico de maestría o doctorado.• Contar con experiencia en gestión en la materia requerida y/o con la experiencia en la actividad requerida.• No estar inhabilitado para ejercer función pública por decisión administrativa firme o sentencia judicial con calidad de cosa juzgada. 2. REQUISITOS ADICIONALES <ul style="list-style-type: none">• Ser profesional titulado.• Experiencia mínima de cinco (05) años en el sector público o privado. |



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

| N° | PUESTO CONTRATADO | PERFIL ESPECÍFICO |
|----|--|--|
| 4 | JEFE DE OFICINA GENERAL, DE LA OFICINA GENERAL DE ASUNTOS LEGALES (Cargo estructural N° 077 del CAP-P) | 1. REQUISITOS MÍNIMOS <ul style="list-style-type: none">• Contar con Título Profesional y/o grado académico de maestría o doctorado.• Contar con experiencia en gestión en la materia requerida y/o con la experiencia en la actividad requerida.• No estar inhabilitado para ejercer función pública por decisión administrativa firme o sentencia judicial con calidad de cosa juzgada. 2. REQUISITOS ADICIONALES <p>Ser profesional con Título Universitario, con amplia experiencia en el desempeño de cargos directivos en el Sector Público y con estudios de Maestría o similares relacionados con las funciones del cargo.</p> |
| N° | PUESTO CONTRATADO | PERFIL ESPECÍFICO |
| 5 | JEFE DE OFICINA GENERAL, DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN (Cargo estructural N° 122 del CAP-P) | 1. REQUISITOS MÍNIMOS <ul style="list-style-type: none">• Contar con Título Profesional y/o grado académico de maestría o doctorado.• Contar con experiencia en gestión en la materia requerida y/o con la experiencia en la actividad requerida.• No estar inhabilitado para ejercer función pública por decisión administrativa firme o sentencia judicial con calidad de cosa juzgada. 2. REQUISITOS ADICIONALES <p>Ser profesional con Título Universitario, con amplia experiencia en el desempeño de cargos directivos en el Sector Público y con estudios de Maestría o similares relacionados con las funciones del cargo.</p> |



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

PUESTOS Y PERFILES

AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI)

PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO (PAC) CONTRATADO EN EL MARCO DE LA LEY N° 29806, SU REGLAMENTO Y MODIFICATORIAS

| N° | PUESTO CONTRATADO | PERFIL ESPECÍFICO |
|----|---|---|
| 1 | <p>DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (Puesto con número correlativo 001 del CPE)</p> | <p>1. REQUISITOS MÍNIMOS</p> <ul style="list-style-type: none">• Contar con Título Profesional y/o grado académico de maestría o doctorado.• Contar con experiencia en gestión en la materia requerida y/o con la experiencia en la actividad requerida.• No estar inhabilitado para ejercer función pública por decisión administrativa firme o sentencia judicial con calidad de cosa juzgada. <p>2. REQUISITOS ADICIONALES</p> <ul style="list-style-type: none">• Ser peruano;• Tener título profesional, debidamente colegiado, si fuere el caso y experiencia en administración y gestión de cooperación técnica internacional no menor de cinco años;• No tener participación directa o indirecta en el capital o en el patrimonio de las entidades vinculadas a la cooperación internacional o ser parte de ella como asociado, directivo, administrador, asesor o representante legal o ser apoderado de la misma, hasta después de dos (2) años de terminada la participación patrimonial o alguno de los cargos o representación referidos.• No tener cónyuge ni conviviente o parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad que se encuentre en alguno de los supuestos del inciso anterior. |